



Ciudad de México, a 13 de Mayo 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DE BIENESTAR ANIMAL DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS", CON REGISTRO MEO-ESPECIAL- MACO24-349F8534D
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-06-11
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-06-12
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía La Magdalena Contreras
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Brindar al Concejo de Bienestar Animal de la Alcaldía La Magdalena Contreras un instrumento que contenga la integración, atribuciones, funcionamiento y demás directrices básicas para que, en el ejercicio de sus funciones, verifique el cumplimiento normativo y administrativo de la actuación relacionada con los servicios de bienestar animal que ofrece esta Alcaldía, mediante la toma de decisiones y emisión de acuerdos y/o convenios de colaboración; el cual tendrá por objeto que las acciones institucionales de bienestar animal se realicen de manera óptima, eficiente y transparente, vigilando las acciones referentes a la ejecución, promoción y control de las mismas y de los servicios relacionados de éstas, teniendo como prioridad el mejorar la calidad de vida de los animales de compañía que se encuentran en estado de abandono o sufren de maltrato animal por parte de sus tutores, con apego a sus leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://mcontreras.gob.mx/manual-integracion-y-funcionamiento-del-concejo-de-bienestar-animal-de-la-alcaldia-la-magdalen-contreras/
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1476-2024